

NOTA DE PRENSA

Diez balnearios gallegos inician una campaña para promocionar el Programa de Termalismo Social del Imsero en Galicia, Asturias y Castilla y León

Ofrecen un total de 11.683 plazas para que los pensionistas que necesiten tratamientos termales puedan disfrutar de estancias a precios muy reducidos

Los interesados en participar en el programa entre septiembre y diciembre podrán solicitarlo antes del 16 de mayo

Santiago de Compostela, 22 de abril de 2014 (Vía Láctea Comunicación).- Diez balnearios gallegos integrados en la Asociación de Balnearios de Galicia se unen en una campaña de promoción del Programa de Termalismo Social del Imsero (Instituto de Mayores y Servicios Sociales). Esta iniciativa, que se prolongará entre los meses de abril y mayo, se dirige, además de a la comunidad gallega, a las vecinas de Asturias y Castilla y León.

En la provincia de A Coruña participa el Balneario de Compostela, situado en el ayuntamiento de Brión. En la provincia lucense están el Balneario de Guitiriz y el Balneario de Lugo-Termas Romanas. En Ourense los establecimientos termales de Baños de Molgas, Arnoia Caldaria Hotel Balneario, Lais Caldaria Hotel Balneario (ayuntamiento de Cenlle) y Lobios Caldaria Hotel Balneario. Y en Pontevedra Baños da Brea (situado en Vila de Cruces), Caldelas de Tui y Dávila (Caldas de Reis). Estos balnearios ofertan un total de 11.683 plazas, de las 209.222 con las que cuenta el programa en su conjunto para este año.

Para los usuarios interesados en participar en el programa se pone a su disposición el número de teléfono **981 30 39 76**. Y también se cuenta con una página web que recoge toda la información sobre el programa y datos de contacto de los balnearios que participan en la campaña (www.balneariosgallegos.com).

Los pensionistas que deseen participar en el programa entre los meses de septiembre a diciembre pueden solicitar su plaza antes del 16 de mayo. Para la adjudicación de las plazas el Imsero aplica un baremo, en el que tiene prioridad el grado de necesidad de recibir los tratamientos termales, la situación económica y la edad de los solicitantes. Además, se valora que sean miembros de una familia numerosa y que no hayan participado en el programa en los dos últimos años.

Las estancias son de 12 días y 11 noches, aunque se puede optar por una duración más reducida, de 10 días y 9 noches. Las tarifas, muy accesibles, varían en función del establecimiento hotelero y de las características de cada balneario.

Tratamiento médico y actividades de ocio

El gerente de la Asociación de Balnearios de Galicia, **Benigno Amor**, recuerda que “este programa se dirige a pensionistas mayores de 60 años y a todos los pensionistas de jubilación e invalidez que necesiten los tratamientos termales que proporcionan los balnearios. Señala que se trata, en particular, de combatir dolencias como el reuma, la artrosis; las afecciones de los aparatos respiratorio, digestivo, renal y de las vías urinarias; los problemas de la piel y hasta trastornos vinculados al sistema nervioso”.

El programa ofrece tratamientos termales, que incluyen el reconocimiento médico y la prescripción del tratamiento por parte del facultativo del balneario, su aplicación y posterior seguimiento médico. Se proporciona además alojamiento y manutención en régimen de pensión completa y en habitaciones dobles de uso compartido. Y se realizarán actividades de animación destinadas a este colectivo.

PRENSA Asociación de Balnearios de Galicia
981 554 407 / 639 768 929 www.vialactea.es
www.balneariosdegalicia.com